

DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Número suelto 10 céntimos

Año XXII

EBANQUEO CONCERTADO

Domingo 29 de Septiembre de 1929

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 6.448

La potencia naval española

Nuestra marina de guerra

A mi amigo Ramón Ortega Eguirrola, gran entusiasta de nuestra marina.

En estos momentos tan interesantes para nuestro país, se está llevando a cabo por nuestra marina la guerra, las grandes maniobras en aguas del Mediterráneo. Estas maniobras tienen mucha importancia para nuestra marina, ya que muchas naciones están pendientes del desarrollo de las mismas, y para que la demostración al mundo entero nuestra potencialidad marítima.

Ha sido un gran acierto del Ministerio de Marina, dar toda clase de facilidades para que, los corresponsales de la Prensa española y extranjera, puedan presenciar desde los diferentes buques de la escuadra, las distintas fases de las maniobras.

El progreso de nuestra marina de guerra en los últimos años, va cambiando a tono con las exigencias de la nación. Y además, si que hemos conservado nuestra independencia con libertad de acción, no de los mirar con indiferencia los problemas navales. Actualmente, estamos alcanzando un desarrollo enorme de la industria naval en España. El gobierno español, está estudiando convenientemente la reorganización naval, y la formación de una escuadra moderna a la altura de los últimos perfeccionamientos técnicos. España cuenta actualmente con poco más de 100 buques de guerra, que desplazan un total de 100.000 toneladas aproximadamente, distribuidas en barcos de todas categorías.

Desde la pérdida del formidable acorazado "España" ocurrida en la Libia, nuestra marina solamente cuenta con dos acorazados: el "Jaime I" y el "Alfonso XIII", los cuales desplazan 15.700 toneladas cada uno, y van armados de 34 cañones. La base fundamental de toda escuadra es el acorazado, debido principalmente a la potencia de su armamento y a su gran defensa, ya que van fuertemente protegidos España no cifra sus esperanzas en la construcción de acorazados, sino en los cruceros acorazados, como nuestros "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes", que forman nuestra marina de guerra, y además de ser cruceros rápidos, están bien artillados y fuertemente protegidos; en los destructores, mas pequeños que los anteriores, pero que constituyen un elemento mortífero para el combate y con más velocidad que los anteriores, como son: el "Sánchez Barceiztegui", "Almirante Ferrándiz" y el "José Luis Díez", los tres mismo tipo y con velocidad de 30 millas, el "Alsedo", "Velasco" y "Alzaga", también iguales entre sí, pero menores que los otros; y los submarinos del tipo "C". Todos estos buques han sido construidos en España, muestran con orgullo su producción nacional, forman nuestra marina, y son del tipo más moderno que se conoce en la ingeniería naval.

Nuestra marina cuenta actualmente con 7 cruceros en servicio: el "Extremadura" que preside el servicio en Marruecos, el "Reina Victoria Eugenia", que después de su brillantísima actuación en las calderas algo desgastadas, el "Blas de Lezo" y "Méndez Núñez", los dos son ligeros, el "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes", próximos a entrar en servicio e idéntico a los dos anteriores. Los cruceros "Carlos V" (el buque mas antiguo del mundo de la Plata) ya no navegan y hacen el servicio de pontón, afectado a la Aeronáutica Naval.

Nueve destructores en servicio: "Villamil", "Proserpina", "Cádiz", (estos tres son de tipo más antiguo y menos millas de velocidad), "Alsedo", "Alzaga", "Velasco", "Sánchez Barceiztegui", "Almirante Ferrándiz" y "José Luis Díez"; tenemos en construcción el "Lepanto", "Churrucua" y "Alcalá Galiano", que son del mismo tipo e idénticos a los anteriores. Estos buques son rapidísimos y muy eficientes para países como España; en el combate o en el rebufo, se encuentran en combate o rebufo, según las circunstancias, y sirven principalmente para acosar al enemigo.

Tenemos 14 submarinos en servicio: "Isaac Peral", "A-1", "A-2",

1919 29 SEPTIEMBRE CRÓNICA RETROSPECTIVA HACÉ DIEZ AÑOS

A juzgar por las comunicaciones oficiales las operaciones que por esta fecha se estaban realizando en Marruecos, se desarrollaban normalmente, aunque con bajas muy dolorosas.

Las tropas españolas ocuparon posiciones importantes, como las de Monte Cónico y Hacha. Pero con ser importante la ocupación de este desfiladero, llave de la comunicación entre Tetuán y Tánger, la operación estratégica tenía otra finalidad mas alta, además de la ocupación del Fondak y la anulación del moro bandido el Raisuni.

La operación llevaba como objetivo trascendental el que las fuerzas españolas se situasen en la línea que marca la zona internacional.

De ella, de Tánger, recibían constantemente viveres y municiones los moros enemigos de España y por esta misma fecha la colonia española tangerina mostró su disgusto por continuar el escandaloso contrabando por la zona internacional.

El objetivo de estas cruentas operaciones era aislar Tánger y su zona del resto del imperio para acabar con el bochornoso caso de un contrabando criminal.

XI

En la zona francesa de Marruecos se reprodujeron también los ataques de los moros, trabándose violentos combates con bajas importantes por ambos bandos.

INDECISIÓN Me han regalado dos plumas

Un buen amigo—el doctor Dorransoro—me ha regalado una elegante pluma estilográfica, de oro. Bonita pieza y útil regalo. La he puesto ya en el bolsillo adecuado y está pronta a cualquier perentoriedad del oficio. Se desliza majestuosamente sobre las cuartillas. Fluye la tinta con igual cadencia y no está muy ducha en tachaduras. Se escribe a la moderna. Estoy, pues, contento con el delicado obsequio, que me permite darme un poco de tono cuando tenga que extraerla del bolsillo para escribir delante de alguien.

Las estilográficas—lo han dicho ya—obran el milagro de escribir con una corrección maravillosa. La pluma de oro hace frases bien sonantes, comedidas, respetuosas. Dan al artículo o a la carta una medida de casi femenina inspiración. No hay miedo alguno con ella entre las manos, y mucho menos en el bolsillo.

Este halago del indicado obsequio ha tenido—ayer—su reproducción. Otra persona de mi afecto acaba de regalarme otra pluma. Es una pluma de águila caudal, cazada en plena sierra. Al dármele, no ha hecho indicación alguna. Yo la he cogido con cierta emoción. Una pluma de águila entre los dedos es una invitación al alto pensar... Las alas extendidas e infatigables de la gran ave, en la sed de altura que las inflama, suponen un afán noble de conquista y de poderío. Desde los tiempos de Ciro, emperador de las persas, las vemos en los escudos y estandartes, han de ser de todas las empresas bélicas. Han quedado, en todo el mundo, como símbolo de grandeza. Alivia e indómita, esta pluma del águila cazada, podría inspirarme palabras y frases de rebeldía, de olimpica valentía, de fuerza incontestable. Tiembla en mi mano al posarla sobre las cuartillas. Decido no escribir con ella. La contemplo un rato y la dejo—cuidadosamente—en la espetera. La cogé cuando el corazón me pida que la desuelgue. Para lo demás, aunque sufra el periodista interno, tengo la flamante estilográfica, moderna pluma que no se resiste—es tan suave!—a ninguna artificialidad, a ningún necesario embuste dorado. Más no sé si podrá resistir el reproche de la otra pluma, la de águila, que ahora queda colgada en la espetera, sin haberse estrenado...

BLANQUI-AZUL.

Las siguientes leyes referentes a construcciones navales: la del 31 de marzo de 1926, la de 9 de Julio del mismo año, en que refunde la anterior, la de 16 de mayo del pasado año, que modifica la anterior en lo referente a buques de superficie, y la del 23 de agosto del año actual.

El programa naval aprobado en el 26, lo formaban las siguientes construcciones: tres cruceros de 7.900 toneladas, que son el "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes"; ocho destructores de 1.650 toneladas, que son el "Cervantes" y "Juan de Goy" vendidos a la Argentina, "Sánchez Barceiztegui", "Almirante Ferrándiz", "José Luis Díez", y en construcción el "Lepanto", "Churrucua" y "Alcalá Galiano"; seis submarinos del tipo "C", de los cuales cuatro ya están navegando y los otros dos se entregarán a fin de año; y el buque escuela "Juan Sebastián Elcano". Casi terminada la primera parte del programa, ya se ha entrado en la segunda, que forman la construcción de tres cruceros-acorazados de 10.000 toneladas: "Baleares", "Canaria" y "Washington", de los cuales los dos primeros ya van muy adelantados en la construcción; al tercero se le pondrá en grada, cuando se halle uno de los anteriores. Ultimamente, se aprobó la construcción de ocho destructores del tipo "Churrucua", de 1.650 toneladas, doce submarinos del tipo "C", un buque escuela para submarinos y cuatro buques auxiliares.

Los buques de nuestra marina de guerra, aunque han navegado muy poco por aguas extranjeras, han dejado a gran altura el pabellón español. Aun late en el corazón de todos los españoles, las hazañas realizadas por algunos de los buques de nuestra Escuadra: aquella hazaña tan formidable del "Alsedo" cuando escoltaba al "Plus Ultra" en su famoso raid trasatlántico; aquella misión que llevó al "Blas de Lezo" a aguas de China para proteger la vida de nuestros compatriotas, y que le valió la felicitación más cordial del Almirante de la flota inglesa; la victoria al mundo del "Sebastián Elca-

SEXTO ANIVERSARIO

R. I. P. A.
EL SEÑOR

Don Carlos Díaz y Franco de Llanos

Que falleció en Huelva el día 1.º de Octubre de 1923
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda ruega una oración por su alma

Todas las misas que se celebren mañana Lunes en la Parroquia de San Pedro, Inmaculada Concepción y Sagrado Corazón (Polvorín); Iglesia de la Merced, Hermanas de la Cruz, Casa de San Vicente, Aforatrices, Hermanitas de los Ancianos, Iglesia de las Monjas, P. P. Agustinos (cantad.), y en el Convento de Santa María de la Rábida, a las 9 en la Concepción y jubileo en la Parroquia del Sagrado Corazón (Polvorín), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Nuncio de Su Santidad y varios Sres Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DISPARATES Y TONTERIAS

Me entero de que a la redacción de este periódico ha llegado un escrito dirigido a mí y suscrito por "Uno de la orquesta".

Esperaba la réplica y no me sorprende su contenido, y hasta me agrada, porque nos dá a conocer el anuncio de un repertorio magnífico que, la verdad, no creíamos que estaba en vigencia. A esta ausencia o semianuencia de música audible obedeció nuestro comentario, aorgo de censura para la orquesta, pero con la intención, a mi juicio plausible, de que los valiosos elementos de la orquesta del Mora se empleasen "a fondo" en "acer repertorio bueno, ya que música saben ellos hacerla muy bien.

El público asistente a dicho teatro estoy seguro de que tomará nota del repertorio a que alude "Uno de la orquesta" y ello le dará ocasión para aplaudir sinceramente.

Desde luego, puedo asegurarse a los profesores de la orquesta del Mora que al escribir mi "tontería" anterior, no obraba por cuenta propia, sino que recogía un estado de opinión latente en la sala del teatro de la calle de Gravina. No les hace nada a la admirable agrupación que dirige el maestro Prat los fervidos aplausos, a los que uní de muy buena gana los míos, con que el público acogió los últimos compases de la fantasía de "Maruxa", soberbiamente ejecutada anoche?

Seguramente, los músicos del Mora y yo coincidimos en aquel instante en un mismo sentimiento.

Anoche el público respondió vibrantemente a una promesa, sin palabras, que nació en la orquesta y, fué recogida en el ánimo de los espectadores.

A éstos he de permitirle algunas palabras, que nací en la orquesta y, fué recogida en el ánimo de los espectadores.

La orquesta del Mora es la más completa y sensible expresión de buen arte que tenemos en Huelva. Estimulada con vuestros aplausos decididos, valientes, sin timidez y sin tacañería. Por justicia para ellos y por orgullo para nosotros.

CHILONIDES.

La orquesta del teatro Mora

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de DIARIO DE HUELVA.

Para "Chilonides".

Muy agradecido a las alabanzas que hace de don Fulgencio Prat y de los señores que componen su Orquesta publicadas en su crónica de "Disparates y Tonterias", correspondiente al día 28 del actual.

Por si lo ignora, a continuación le detallo "algunas" de las fantasías de óperas y zarzuelas que por día a agrupación se han ejecutado en el Teatro Mora, a partir del día 14 de Septiembre, fecha de inauguración hasta el día 27 del mismo mes.

"La del Soto del Parral", "Los Gavilanes", "El Romeral", "El Caserío", "La Picara Molinera", "El collar de Afrodita", "Canción del Ovidio", "Boda de Luis Alonso", "La Granjera de Arles", "La Gran Vía", "Cabañero Rusticana", "Aida", "Rigoletto" y "Martha".

Además se han tocado otras composiciones musicales llamadas "intermedios" por no pertenecer ni a óperas ni zarzuelas, ni tampoco a la llamada por usted música frívola y absurda.

De esta última clase de música, diariamente hay que poner alguna, pues buena parte del público desea escucharla, por muy molesta que a otros le parezca.

El programa que a diario se lleva, el señor Prat, con su buen gusto artístico, está compuesto de: dos fantasías de ópera o zarzuela; dos "intermedios"; un pasodoble o one-step; un fox-trot; un tango o dos, según la duración de la película, y si esta fuera de una duración extraordinaria, se completa el programa con algún número mas de música fácil.

Como observará no solamente se toca música "ratonera", sino que también dedicamos buena parte de la "ejecución" (puede darle el significado que buenamente desee) a "la buena" música española y extranjera, pues en calidez días de actuación, buena prueba le señalo.

UNO DE LA ORQUESTA.
Huelva 28 Septiembre.

EL SUCESO DE AYER Una niña ahogada en una tina

Ayer, a medio día, fué llevada a la Casa de Socorro en brazos de su padre para que recibiera asistencia, la niña de dos años y media de edad, María Luisa Sobral Avilés, la cual al llegar al citado establecimiento benéfico ora ya cadáver.

Dicha criaturita, que se encontraba en el domicilio de sus padres, Béjar 14, se hallaba jugando próximo a una tina pequeña llena de agua.

El angelito, con un trozo de madera, se puso a jugar en el agua y tanto se inclinó sobre el borde de dicho recipiente, que, perdiendo el equilibrio cayó de cabeza en el interior de la tina.

Al darse cuenta los padres del accidente extrajeron seguidamente a la infortunada criatura, llevándola como decimos a la Casa de Socorro, en donde los auxilios de la ciencia fueron estériles. El angelito había perecido por asfixia.

Reciba el cielo el alma de la infeliz criaturita y reciban sus padres nuestro muy sentido pésame.

Escuela Normal de Maestros

Sábado 28 de Septiembre

TEMPERATURAS:	
Mínima	15.6
Máxima	30.4
Media	24
Oscilación	14.8
A las 19 h.	25.4
Evaporación	0.9
Lluvia: altura,	0 m m.
Observador, J. Escobar Panadero,	

José L. Merello

Consultas Médico-Quirúrgicas y de enfermedades de la infancia, a las 2.

Tratamiento por el método Asuero

Castelar, 19 HUELVA

Puesto de carnes

Plaza de Abastos núm. 13

En dicho puesto se expenden los siguientes artículos

Queso de oveja, a 4 pesetas kilo.

Tocino serrano, 4.

Manteca de Sanchez Romero, 3.60

Salchichón de Vichy, 15.

Café de tomo, 16.

Chorizos de verano, 7.

Garbanzas muy tiernas, 1.10.

Paletilla serrana, 7.

Ricardo Sierpes

Médico especialista en enfermedades nerviosas y mentales

MEDICINA GENERAL

Aplicación del método Asuero, estudiado en San Sebastián por dicho médico.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 2 a 5

José Canalejas, 4 HUELVA

JUAN DE LA ORDEN GÓMEZ

Huelva Septiembre.

Rafael Coello

OCULISTA

reanuda su diaria consulta de enfermedades de los ojos, de 10 a 12 y de 2 a 6

BURGOS Y MAZO, 9, HUELVA

Dr. Luis Tolmo Sierra

Médico

Especialidad en vías urinarias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores vexicales por electrocoagulación, Diatermia, Cistosepsia y Uretroscopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasia, 18, Huelva

J. CALATRIGO

MEDICO

SOLO PARA CONSULTAS

En la calle y en su domicilio

Castelar, 32, de 12 a 2 y de 5 a 7

Rayos X y Ultravioletas

Lea usted el DIARIO

Patronato de Homenaje a la Vejez.-Huelva

Suscripción pública con destino al Homenaje a la Vejez que se celebrará en el presente año.

Donativos recibidos ultimamente:

Suma anterior, 3.728,90 pesetas.

Sr. Presidente Cereulo "El Porvenir", (Rio Tinto), 25,00.

Sociedad Socorros Mútuos "La Obrera", (Calañas), 30,00.

Sociedad "El Porvenir" (Villanueva de los Castillejos), 25,00.

Sociedad Socorros Mútuos "La Perseverancia", (Rio Tinto), 75,00.

Don Juan Villegas Limón, 5,00.

Don Rafael María Prieto Carrasca, 50,00.

Ayuntamiento de Santa Bárbara, 25,00.

Suma y sigue 3.963,90 pesetas.

Los donativos pueden remitirse al Gobierno Civil o a La Caja de Seguros Sociales (Plaza las Monjas 1).

FERIA EN GIBRALEON

Se arrienda amplio salón propio para variedades, cine o café.

Razón: Carmen 4, Gibralfuente.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

EL CONGRESO DE UNIONES INTELECTUALES

MADRID.—Una comisión de la Unión intelectual española presida por el señor Goicoechea, estuvo conferenciando en el ministerio del Trabajo para pedir que algún miembro del Gobierno vaya a presidir la sesión inaugural del Congreso internacional de Uniones intelectuales que se celebrará en Barcelona del 16 al 19 de octubre próximo.

El ministro manifestó que trasladaría el ruego al jefe del Gobierno y que seguramente, sería designado el ministro de Instrucción Pública por ser éste el departamento que más relación guarda con lo que se trata en dicho Congreso.

En este, dará una conferencia el alto funcionario del ministerio de Trabajo italiano Votail.

PASA POR SEVILLA EL MARQUEZ DE ESTELLA

SEVILLA.—De paso para Jerez de la Frontera, pasó por Sevilla el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Acudieron a cumplimentarle las autoridades.

El marqués de Estella manifestó que el próximo lunes vendría a Sevilla para asistir al banquete de los miembros del Congreso de Agricultura, agregando, que presidiría la sesión de clausura de dicho Congreso.

CAMBO A SEVILLA

SEVILLA.—Se asegura que

CONFLICTO RESUELTO

MADRID.—El gobernador civil de Valencia ha comunicado al ministro de Trabajo, haber quedado resuelta la huelga planteada por los obreros de la Siderúrgica de Sagunto.

En la solución de este conflicto intervino el Comité Paritario.

LA "GACETA"

MADRID.—La Gaceta de hoy publica las siguientes reales órdenes de Instrucción pública.

Regulando el reconocimiento oficial por las Universidades, de las Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas.

Creación del Patronato económico de profesores universitarios.

Regulando la asistencia a cátedra de alumnos libres y normas para obtener el título de Bachiller en Ciencias, por los que posean el de Letras.

También publica un decreto-ley de Fomento relativo a los itinerarios establecidos y cuando el Patronato del Circuito Nacional de Fines Especiales de 1926.

A Huelva no le alcanza ninguno de estos itinerarios.

Aquellos que conducen a la frontera portuguesa, uno va por Salamanca y otro por Badajoz.

DE SEVILLA

SEVILLA.—Esta tarde en el salón de Colonias del pabellón de Portugal, fueron obsequiados con un té, celebrándose luego una recepción, los miembros del Congreso de Agricultura tropical, sub-tropical y del café.

Ofreció el té y la recepción el comisario del pabellón portugués y asistieron numerosísimos congresistas, personalidades de la colonia lusa, periodistas locales y correspondientes de los periódicos madrileños y otros invitados.

Los concurrentes fueron obsequiados con vinos de Oporto y frutos del país vecino.

INAUGURACION DEL PABELLON DEL CAFE SUAVE DE COLOMBIA

SEVILLA.—Se ha verificado hoy la inauguración del pabellón del café suave de Colombia, haciéndose una social y aristocrática.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

El ministro de Colombia en Madrid, don Jorge Velez, con su distinguida esposa y el comisario del pabellón de Colombia señor Pinlo Valderrama, hicieron los honores con toda gentileza.

Concurrieron numerosas damas colombianas y señoras y señoritas de la aristocracia sevillana.

EL CONGRESO DEL COMERCIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

MADRID.—Ha continuado esta tarde sus tareas el Congreso del Comercio Español de Ultramar.

Se aprobaron ponencias muy interesantes respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

Se aprobó una ponencia muy interesante respecto a los servicios de transportes marítimos y se acordó, en líneas generales, que las resoluciones de estas ponencias sean ratificadas en el período de sesiones de dicho Congreso en Sevilla.

LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS NACIONALES

En diferentes ocasiones, el general Primo de Rivera ha llamado la atención a los españoles acerca de la conveniencia y necesidad de proteger las industrias nacionales señalando como el medio más práctico e inmediato de ejercer esta profesión el de adquirir los productos nacionales con preferencia a los extranjeros.

Es cierto que, en muchos casos no hay más remedio que recurrir al extranjero para adquirir ciertos productos, bien porque no se producen o no se fabrican en España o ya porque las deficiencias en la elaboración los impida competir con los del extranjero; pero no es menos cierto que muchos, muchísimos españoles prefieren las cosas de fuera, no por que sean mejores o más baratas, sino por la tontería de poder decir que las han adquirido en Francia, en Inglaterra o en Alemania, con lo que quieren expresar que tienen más gusto por hacer sus compras que los que las realizan en España.

Este modo de ser y de pensar, que si no fuera una costumbre nacida habría que calificarlo de anfibático es lo que ha motivado al Gobierno a publicar un reciente y interesantísimo decreto dictando normas para el desarrollo de la industria y del comercio nacionales y creando dos juntas que atiendan a la propaganda y a la disposición de nuestras mercancías.

Para darse cuenta del perjuicio que supone para la economía nacional el olvido en que muchos tienen a nuestras mercaderías, conviene divulgar los siguientes datos que ha hecho públicos en un reciente discurso el ministro de Hacienda, quien se ha expresado en estos términos:

«La situación económica es al presente una situación perfectamente grave. La balanza económica en 1928 arroja un déficit de 800 millones de pesetas. Quiere decir que España durante este año importó mercancías extranjeras por un valor superior a 800 millones. Entre estas partidas que señalan un déficit figuran las siguientes: mulas, 12 millones de pesetas; vacas y ganado lanar, 8; pieles, 12; hierro, 10; automóviles y chassis; 200; huevos, 66; algodón, 29; tabaco, 100, etc. Pero hay algo más grave todavía, porque España siendo un país suamente agrícola, ha aumentado la importación de substancias ali- menticias en 630 millones de pesetas y en 430 millones en 1925. Pero todavía hay mayor conmoción económica española. España paga 250 y 300 millones de pesetas por fletes, que perciben

los extranjeros, y esto es un hecho que no en vano era poseído por el extranjero, sino que el extranjero, el actor de la sobriedad exquisita borbónica como vulgarmente se dice su papel.

Hoy, a petición de numeroso público que no puede asistir a los espectáculos más que los días festivos se pasará por última vez, empezando a las cuatro de la tarde, hasta las ocho y media y a las nueve hasta la una. La orquesta amenizará con brillantes piezas musicales tan soberbio espectáculo. También figura en el programa la proyección de una divertida película cómica.

Mañana, lunes, Charles Jones, el valiente y arrojado astro de la Fox, se presenta con el estreno de la superproducción «Más que no que el oro», en seis largas partes. El finete blanco de las flautas interpretando un papel doble de agrimensur y de bandido para rescatar una mina a la que tiene derecho. Estreno de la divertida película cómica titulada «Demasiado pantorrillas».

El martes, en función aristocrática Laura La Plante con el estreno de «Medias de seda», éxito verdadero.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Pronto, «El hombre que ríe de la gran obra de Victor Hugo.

Clinica Quirúrgica "LA CONCEPCION"
GENERAL BERNAL, 11, HUELVA.—Teléfono 362
DEL
DR. ANDRES DORRONSORO
Se ha instalado en la Clínica sección de Rayos X, Electroterapia y Laboratorio.
 Habitaciones para los operados, todas de gran confort, de lujo y económicas.
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

NECROLÓGICAS
ANIVERSARIOS
El próximo martes, primero de octubre, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del distinguido señor don Manuel de Mora Garzón, se celebrará en la parroquia mayor de San Pedro, a las nueve de la mañana, una solemne misa de requiem.
 Su viuda, doña Coral Cornejo, hermanas y demás familia, agradecerán que rezeis una oración por su alma, y la asistencia de sus amistades a dicho acto.

Mañana, día 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento

Otorinolaringología

Divulgación científica de las supuraciones de oído.

Con el título de divulgación científica, creo indicarle en parte el ideal de mis propósitos; ideal que no persigue otro que el de continuar de este modo la labor de mis queridos maestros, labor de especialidad, en particular del Dr. Matute y Valls, a quien en todo momento he de expresar el testimonio de mi gratitud a sus enseñanzas y de admiración a su ciencia.

No pretendo hacer un estudio serio, clínico-terapéutico, de las supuraciones de oído, propio más bien de una revista profesional, sino el fruto de mis largas horas de permanencia en la clínica, desahacer algunos errores, tradiciones, que insensiblemente restan trascendencia pronóstica a estos procesos otológicos.—sobre todo en aquellos individuos en quienes parece no estar muy bien definida su línea intelectual. A estos que, ya dirigidos por su vasta cultura, yo mismo habria de rendirme en verdadero culto de admiración.

Es axiomático, que el ideal de las ciencias médicas, dirige todos sus esfuerzos a prevenir más que a curar; y pregunto yo, ¿de qué modo más racional, encauzaríamos nuestros esfuerzos en pro de este ideal médico? de qué modo más racional prevenir, hacer profilaxis, digo preguntando que haciendo un poco de Pedagogía, declarándose en instructor antes que médico de los enfermos, para enseñarle que el velo del error que ciega sus inteligencias, les lleva muchas veces a un trágico fin, evitable si desde el principio hubiese conocido y dado la importancia intrínseca que tuviera su lesión primitiva?

¿Cuántas veces hemos visto llegar a la clínica con toda urgencia, a niños en los que se desarrollaba una verdadera tragedia clínica, con inminente peligro de sus vidas, por una grave complicación otológica, cuyo origen nacía en aquella supuración de oído a la que sus padres nunca dieron importancia!

Todo enfermo afecto de una otitis media purulenta, aguda o crónica, antes de darse cuenta de su afección por el dato macroscópico que le proporciona la presencia del pus en conducto auditivo externo, tiene un período de dolor, fiebre, mal estado general, dolor que se exacerba por las noches, arrancando lágrimas profusas e incandescentes a los enfermos, y que proporciona a sus padres horas de intensas amarguras.

Piensa que algo grave ocurre o sucede al pequeño, pero desechan la idea de gravedad, desde el momento que establecida la perforación timpánica, descubren el pus más o menos abundante en uno de sus oídos. Surge inmediatamente una idea tranquilizadora; se le ha reventado un oído, dicen desochemos las preocupaciones, por que ello no tiene importancia; usan como eficaz terapéutica las tradicionales instilaciones de leche, desconociendo que con ellas proporcionan un excelente medio de cultivo, a los agentes patógenos determinantes de este proceso séptico del oído medio.

Con la impasibilidad que nos

domina siempre ante lo desconocido, no faltan quienes llevan su optimismo a un grado superlativo y como si se tratase de un proceso de evolución espontánea, aguardan con suma clarividencia a que todo lo decida el tiempo, durmiendo en este lamentable error, y esperando ciegamente su curación a medida que el niño crece y se desarrolla; sin que este error les permita ver, que en el tiempo sigue evolucionando paralelamente, su crecimiento y su lesión.

Hallaremos una demostración, aunque no muy patente, si nos detenemos a considerar este aspecto desde un punto de vista social; ya que en el pequeño, a medida que se desarrolla física e intelectualmente y por consiguiente aumentan sus necesidades de contacto con sus semejantes, su lesión se constituye en un verdadero impedimento, porque le es hasta cierto punto obstáculo en su vida de relación; y no es debido más, a que no obstante ser suficiente el drenaje del pus por conducto auditivo externo, no tardan en aparecer los focos de osteitis que comunican un olor desagradable a la supuración y que solo sus familiares soportan resignados.

Después de conocer estos perjuicios, aún hay, quienes siguen tolerantes, abrigando la esperanza de que más tarde habrá de desaparecer todo. ¿Y por qué no citar aquellos otros que defienden sistemáticamente el error, de que estas supuraciones deben respetarse, y para quienes el oído se constituye en emuntorio por don de el organismo se libera del imperio de toxinas perjudiciales? Estos son quienes con su negación afirman inconscientemente su error; porque ellos han observado, que cuando la supuración desaparece—pensando unos en la curación, y otros si bien no piensan en ella, no encuentran al menos, la causa a que imputar este fenómeno,—que el enfermo se agrava y a veces muere, no obstante los recursos terapéuticos más energéticos. Entonces la mentan su indiferencia y su error, pero ha sido precisa una víctima para convencerlos.

Este final trágico de muchas supuraciones de oídos son debidas a alguna de las muchas complicaciones que forman la gama de las complicaciones otológicas y que no me detengo a enumerar por temor a desviarme del único objeto de este tema.

No los mantengáis por tanto impasibles o indiferentes ante una supuración de oído; no consideréis a este como un emuntorio más, porque el pus que se expulsa en una otitis media purulenta, es en todo semejante al producto de todo proceso séptico; ni esperéis a que el tiempo sea el encargado de poner fin espontáneo a un proceso de esta naturaleza. Acudir siempre conforme a lo que las primeras manifestaciones a la autoridad competente, a los especialistas, y no esperéis a que por cualquier contingencia sobrevenga una retención purulenta, madre de tan terribles complicaciones y guadañas que siegan en época temprana la mayor parte de sus víctimas.

SANCHEZ VIRELLA.

Notas deportivas

EN EL CAMPO DEL TITAN

Hoy domingo, tendrá lugar en el campo del «Titán» el anuncio de encuentro de futbol, en el que lucharán en pugna amistosa, los primeros equipos de la «Gimnástica de Triana» y los propietarios del campo.

Entre los aficionados onubenses reina gran entusiasmo por presenciar este partido ya que como se sabe ambos «once» se presentan a la lucha debidamente entrenados y reforzados.

Entre los incondicionales «titánicos» reina gran ansiedad por ver actuar a su nuevo goal-keeper Alamo, que viene precedido de gran fama.

El partido dará principio a las cinco y media de la tarde.

EN EL CAMPO MORACLAROS

En este bonito campo también habrá partido de balón, luchando el Real Club Recreativo y el «Libertad F. C.»

Al Real Betis le han impuesto un severo castigo

Según la prensa, la Real Sociedad de San Sebastián y el Athletic de Madrid habían acudido en queja ante la Nacional con motivo de las negociaciones que realizaba el Real Betis cerca de algunos jugadores pertenecientes a dichos equipos. Y la Nacional ha castigado al Club sevillano al pago de una multa de 32.000 pesetas, prohibiéndole además, a perpetuidad la inclusión en su equipo de los jugadores Marculeta, Bienzobas, Herrera y otros.

...y sigue lo de la firma

En unas manifestaciones hechas por el Secretario del «Real Madrid» señor Hernandez Coronado, ha confirmado la noticia de que el delantero centro nacional Gaspar Rubio ha marchado al «Valencia», que ha pagado por este jugador al «Madrid» la cantidad de 50.000 pesetas.

Rubio cobrará además del Club levantino 10.000 pesetas por su ficha.

También ha manifestado el señor Hernandez Coronado que el Real Madrid piensa ejercer el derecho de retención con los jugadores disidentes, y si hay algún club que pague la cantidad que se le pide, pueden asegurarse la libertad.

El club de la ciudad del Turia ha logrado reunir en sus filas a Pasarin, el internacional gallego; a Albar, de la «Cultural Leonesa»; a Costa, jugador catalán, y a Garmona, procedente de un club andaluz.

Ha sido baja Ródenas, que ha pasado al «Levante» y Miguel que ha quedado en libertad para poder fichar.

El «Castellón» ha conseguido varios jugadores que prometen (una cosa así como los adquiridos por el «Sevilla»; léase: Peralillo, Benitez, Romero, Rafael Martínez) y a Montañés, excelente medio centro.

Divulgación científica

LLAMAS QUE HABLAN

Un médico berlinés, el doctor Leo Jacobsohn, que por mucho tiempo ha dedicado a la investigación experimental de las posibles aplicaciones de la radio a la medicina, ha ideado un método nuevo para demostrar y hacer ver los efectos de las ondas sonoras, y sus experiencias han sido tan bien conducidas que dan la exacta sensación de cómo las ondas sonoras producen distintos sonidos.

Una lámpara neón montada en una eje horizontal que gira por la acción de un motor eléctrico. El peso de la lámpara de neón se equilibra finalmente mediante un contrapeso, con lo cual se logra que la rotación del aparato sea perfectamente regular. Si una corriente pasa por la lámpara y a esta se le hace girar muy rápidamente se producirá la sensación de una cinta luminosa igualmente continua y circular, mientras que si es alterna el anillo de luz será como fragmentado y discontinuo tantas veces como periodos tiene la corriente. Sabido esto, nada más sencillo que aplicar a la lámpara de neón la corriente modulada por un teléfono y amplificadora por una lámpara de tres electrodos.

El micrófono que puede ser un transmisor telefónico ordinario, recibe la corriente de una batería de 6 voltios, que puede ser la misma del encendido de filamento del audión. Las ondas sonoras al chocar contra el micrófono producen la corriente que por él pasa y mediante el transformador del micrófono el voltaje, experimenta variaciones que las reciben la malla y el filamento de la lámpara.

Para las experiencias corrientes un pequeño carrete de Ruhmkorff o una bobina telefónica de inducción harán los oficios de transformador microfónico. Una batería de 9 voltios puede servir para la malla.

En el circuito de la placa del tubo tenemos una gran bobina de choque de una inductancia de un henrio en serie con una batería en alta de 200 voltios. El secundario de un transformador de amplificación constituye una buena bobina de choque, que no debe extraerse de su núcleo de hierro. Mediante este dispositivo las variaciones del voltaje de malla ocasionan variaciones, mucho más grandes de voltaje entre la placa y el filamento, a las que va conectada la lámpara.

Si se habla ante el micrófono varía el voltaje de malla y por consiguiente la corriente de placa

y la lámpara tendrá su luminancia afectada al unísono con las ondas sonoras. Si la lámpara está quieta el ojo no percibe nada, salvo ligerísimas variaciones en su luminosidad. Pero si el motor se pone en marcha, la lámpara gira con él y en vez de una cinta circular uniforme de luz coloreada produce el efecto, en virtud del principio de la no instantaneidad de la visión de una serie de llamas radiales, todas producidas por la persistencia de las imágenes en la retina y las variaciones de la luminosidad de la lámpara de neón.

Como se estudian cuidadosamente estas imágenes, es posible leer en ellas como en los caracteres corrientes, de donde se ha podido afirmar que las llamas del doctor Jacobsohn hablan, o por lo menos se dejan leer. En realidad dichas experiencias son perfectísimas de las antiguas llamas manométricas, realizables hoy día gracias a los progresos de la electricidad. Estas experiencias tan clásicas que no hay tratado de física que no las cite en su sección de acústica, consistían en hacer vibrar una llama de gas o variar muy rápidamente su intensidad, haciendo visibles estas variaciones mediante un espejo giratorio que las refleja. Una llama fija vista en estas condiciones será una tira de luz uniforme mientras que haciéndola oscilar presentará una serie de entalladuras, demostrando con gran elegancia lo que pasaba. En medio de un tubo de cristal situábase un diafragma de caucho como un parche de tambor tendido, y en el extremo del tubo en cuestión, un corcho con dos tubitos permitía la entrada y salida de gas del aluminador por la pequeña cámara formada por el diafragma del caucho y el tapón. Encendiendo la llama y con un espejo giratorio dando vueltas velozmente se observará que las imágenes reflejadas son continuas cuando no se habla ante la abertura libre del tubo, pero que adquiriendo una forma dentada no bien situando la boca en el tubo se habla ante él como ante la bocina del micrófono.

El sistema de las llamas parlantes que es más exacto y susceptible de análisis, requiere ser efectuado en una sala oscura; en cambio el sistema antiguo, menos delicado, podrá realizarse a plena luz diurna.

Quizá andando el tiempo el método del doctor Jacobsohn será el que dará si las voces de los radio-oradores son o no aptas para las radiofusiones.

MARCIAL.

NOTICIAS

Hoy domingo, permanecerá abierta al público en turno de guardia, la farmacia de Figueroa, calle Mora Claros, 14.

[X]

Ha regresado a Silas de Calañas, el joven profesor de primera enseñanza, de las escuelas de dicha mina, don Francisco Caballero Ortiz.

[X]

De paso para Sevilla, Valencia y Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo de San Bartolomé de la Torre, don Manuel Saenz Lopez, a quien acompaña su simpática hija Pepita.

[+]

AGENTE DE VENTAS, de amortiguadores hidráulicos para automóviles, con exclusiva esta región se necesita.

Escribir, Yañez, Santa María, 9, Bilbao.

[X]

En la vía pública ha sido hallado un llavero con cinco llaves.

Se entregará en esta Administración a la persona que acredite ser su dueño.

[X]

Regresó de Barcelona el acreditado comerciante de esta plaza y querido amigo nuestro, don Daniel Rodés.

[+]

ALMONEDA

Por ausencia véndense toda clase de muebles y objetos en Plaza de las Monjas, 2, pral. dcha. (altos de Correos).

[X]

Regresó a Huelva de su temporada de vacaciones el culto catedrático de este Instituto y querido amigo nuestro, don Félix Andolz.

MUSICA es el título que pone la Central Catalana de Publicaciones a una nueva revista ilustrada que lanza al mercado oportunamente con carácter esencialmente ibero-americano. Se trata de una publicación elegante, profusamente ilustrada, que quiere ser el portavoz de las figuras y las obras de los artistas del sonido, de aquí de allende los mares, sin excluir aquellas manifestaciones de resonancia mundial que puedan servir de estímulo y de ejemplo. En su amplio programa figura el editar en cada número mensual alguna composición selecta de las que raramente se atreven a lanzar nuestros editores que miran principalmente el aspecto mercantil de su cometido.

[X]

Esmérese en la redacción del texto de sus anuncios, si quiere que sean eficaces.

A

DIARIO DE HUELVA le interesa tanto como a usted mismo, que su negocio prospere.

[+]

Con brillantes notas ha terminado el segundo curso de la carrera del Magisterio la señorita Simona Ramos Macías.

Felicitamos a los padres de tan atajada alumna.

[+]

¿Es Ud. onubense? Necesariamente tiene que ser devoto de su Patrona y no podrá prescindir de llevar siempre consigo una efigie de Nuestra Señora de la Cinta.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay un gran surtido de medallas y estampas de la Virgen chiquita.

Alcalde Mora Claros, 5 - Huelva

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

LINEA DEL NORTE

Salidas todos los viernes, la próxima el 27 de Septiembre por el vapor "Artiba-Mendi" para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEA DE LEVANTE

Salidas los lunes, la próxima el 30 de Septiembre por el buque motor "Andraka-Mendi" para los puertos de Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

NOTA.—Servicio quincenal para los puertos de Motril, Aguilas y Palma de Mallorca. Se admite carga para los puertos intermedios y del protectorado Español de Marruecos.

Para fletes y demás informes, diríjase a su Agente

MORRISON Y HASELDEN.—Huelva

Mayores cosechas

se obtienen empleando

Superfosfato orgánico (Marca SH)

para la siembra de Cereales

Abono azoado completo (Marca A)

para olivos, viñedos, patatas, etc

Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y C.ª

HUELVA

Sucesos

ISIDRO FIDE SU DOTE

La vecina de Santa Bárbara de Casa, Ana Infante Marín, renunció a la guardia civil a su hijastro Isidro Domínguez Escudero, el cual amenazó a la denunciante con cortarle el cuello como a una gallina si no le entregaba treinta duros.

Parece ser que la citada cantidad corresponde a su dote, habiendo también amenazado el Isidro a su hermano Celestino, porque este no influyó para que su madrastra le entregara la citada cantidad.

Isidro pasó a la cárcel.

RIÑA ENTRE VECINAS

En Cortegana tienen habitación en la misma casa Casimira Ramos Vazquez, de 41 años de edad y Antonia Romero León, de 63.

Ambas, se baron de palabras y Casimira, cogiendo una cacerola, dio con ella varios golpes en la cabeza y cara a su contrincante produciéndole diversas lesiones.

Casimira que es natural del Real de la Jara (Sevilla) fue detenida.

LOS HAY «GORRINOS»

El vecino de esta capital, Jose Cortil Martínez, de 52 años de edad, y natural del Puerto de Santa María, fue detenido por ser sorprendido vertiendo aguas en las gradas del Teatro Mora.

AVISO

El gremio de Peluqueros y Barberos advierte a sus clientes que a partir del día primero de octubre, las barberías cerrarán a las ocho de la noche.

Cinema Park

Pocas películas podrá haber tan merecedoras de su repetición como la que con el título de "La tragedia del Payaso", se estrenó el jueves pasado en este, aun agradable, recreo de verano, donde no se nota ni el calor ni el frío ni la humedad, como así lo confirmaron el numeroso público que asiste a él para admirar las grandes películas que se proyectan en él.

Por la labor de los artistas de este magnífico film, todos primeras figuras de la pantalla; por su moderna y lujosa presentación; por sus maravillosos efectos de sorprendente técnica, y principalmente por el interés absorbente de su intrigante argumento. "La tragedia del Payaso", obtuvo un formidable éxito que hoy se verá con firmeza ante el numeroso público, que seguramente acudirá esta noche para admirar sus excepcionales bellezas.

"La tragedia del Payaso" consta de 8 extensas partes, y el espectáculo empezará a las nueve de la noche.

Los precios serán de 0.60 la silla y 0.30 la media entrada para los niños.

Mañana lunes, estreno de la preciosa producción de los Artistas Asociados, titulada "El pequeño Lord Fautleroy" deliciosa comedia en la que en torno a la rueda del amor se producen accidentes insospechados de interés peregrino.

La interpretación de esta película corre a cargo de la muñequita fílole de todos los públicos Mary Pickford.

NEUVO MANJAR

Papá, papá, ¡compreme una «MANTECADA ALICIE» y así no me reo ni le doy disgustos a mamá el día que me purguéis! pues me gustan más que las exquisitas magdalenas que me trae de la bollería.

WETZIG Y WEICKERT

FABRICA DE BIJUTO

HUELVA

se obtienen empleando

Superfosfato orgánico (Marca SH)

para la siembra de Cereales

Abono azoado completo (Marca A)

para olivos, viñedos, patatas, etc

Casa fundada en el año 1891

Wetzig, Weickert y C.ª

HUELVA

Boletín taurómaco

BADAJOS—(Corrida de la Prensa) Novillos de la viuda de Soler. Rafael Mejías Bienvenida, Pepe Mejías Bienvenida, Alfredo Perrochano y Antonio Pazos.

VALENCIA—Novillos de Hefnandez, Natalio Sacristan Fuentes Manuel del Zazo Perete y Francisco del Pozo Rayito chico.

POSADA—(Inauguración de la plaza).—Cuatro novillos de don Jose de la Cova. Jose Maria Garcia Palmeño II y Enrique Lopez Caballero.

BARCELONA—Francisco Cester, Jaime Noain y Enrique Bartolome.

ZARAGOZA—Novillos de Pallas. Eduardo Gordillo, Melchor Delmonte y Cecilio Barral

Carpintería Mecánica

Se fabrica toda clase de Muebles y Portaje

Precios sin competencia

Visítad esta casa antes de hacer sus encargos

Eugenio Mantero

RABIDA Núm. 4

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

Boletín taurómaco

HELLIN—Toros de los Herederos del señor duque de Tovar. Marcial Lalanda, Antonio Marquez y Vicente Barrera.

MADRID—Novillos de Aleas. Miguel Morillas, "Atarfeño", José Luis Miguelañez y Julián Pastor de Méjico

VELEZ MALAGA—Novillos de don Gregorio Quesada. El Espontáneo y Pablo Rodríguez

LORCA—Toros de Trespalacio Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y otro.

VEREZ DE LA FRONTERA—Toros de los señores Perez de la Concha. Nicanor Villalta, Martín Agüero y Fermín Espinosa Armillita chico.

BILBAO—Novillos de la viuda de Soler, de Badajoz, Miguel Mo-

URRALITA

Plancha ondulada "Cana'eta" — Tubería a presión — Depósitos — Canales y tuberías para bajante

Ayuntamiento de Madrid

Agencia con Depósito en Huelva

Almirante Hernández Pinzón, n.º 20

Teléfono núm. 66

De interés para los contribuyentes

Agremiación para el ejercicio 1929

Habiendo de procederse a la constitución de los gremios para el ejercicio de 1930 y a fin de que en los casos de su competencia se formulen los repartos individuales de cuotas que por contribución industrial les correspondan, esta Administración conforme a lo que dispone el artículo 79 del vigente Reglamento del ramo, convoca por medio de la presente a los individuos que ejerzan la misma industria, y a los que se dediquen a profesiones, artes u oficios de los comprendidos en la tarifa de Industrial, para que se constituyan en gremios o colegios, y se distribuyan el importe de las cuotas, excluyendo de este llamamiento a los comprendidos en los casos que expresamente cita el artículo 74 modificado en parte por la base 35 del Real decreto de 14 de mayo de 1926, salvo que solicite en forma tal concesión hasta el final del presente mes de octubre por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos, y las sociedades regulares colectivas, colectivas simples, cooperativas y demás entidades mercantiles que se exceptúan de agremiación por la Ley de Utilidades de 22 de septiembre de 1922, en su disposición 4.ª

A este efecto y observando lo prevenido en el artículo 84 de dicho Reglamento, los citados industriales se servirán concurrir en el día y hora que se señala al efecto a esta Administración, para proceder por elección al nombramiento de clasificadores en la forma dispuesta en la base 36 del citado Real decreto, haciéndoles especial advertencia de que si en el día y horas señalados y transcurrida media hora de espera no concurren individuos algunos del gremio, o los asistentes se negaran a deliberar o votar, se entenderá renunciado este derecho y a los nombramientos dentro de las condiciones reglamentarias.

En virtud de lo dispuesto en el párrafo primero de la base 36, se autoriza a los Colegios de Abogados, Corredores de Comercio, Representantes, Comisionistas y Notarios para la distribución del importe de sus cuotas. Las fondas, hoteles y restaurantes, casas de huéspedes y de alquiler de habitaciones, deberán presentar en esta Administración en el plazo de cuatro días, los contratos de arrendamiento de los locales destinados a su industria, para poder ser acoplados a las tarifas que han de servir de base a la agremiación expresada. Igualmente y en el citado plazo los comisionistas con residencia fija de la tarifa segunda, deberán presentar declaraciones juradas del importe de sus comisiones durante un año, toda vez que las cifras expresadas han de servir de base para la fijación de sus cuotas.

Dentro del mismo plazo de cuatro días, presentarán también las carbonerías, declaraciones en la que harán constar: Primero.—Si tienen almacén fuera del establecimiento. Segundo.—Si se utilizan vehículos de tracción animal o mecánica para servir los pedidos; y Tercero.—Si se venden leñas.

Espera esta Administración que consciente los gremios de la elevada misión de justicia y equidad que se les confiere, incorporándose a su función para que de la compenetración de administradores y administrados resulte un mejor acuerdo en la distribución de las cargas fiscales, habrán de cumplir fielmente los conceptos que regulan su constitución y funcionamiento graduando la distribución de cuotas gremiales en justa proporcionalidad a las últimas de los gremios, subsanando así aquellos casos en que la Administración se ha visto obligada a fijar cuotas medias a falta de elementos precisos que siendo determinantes de la importancia de las industrias pudieran servir de unidad y base para la imposición del tributo.

Gremios que se cita:

Día 10 de Octubre.—Mercería por mayor, a las diez; muebles de lujo, a las diez y media; cereales por menor, a las once y media, y médicos a las doce, a no ser que proponga el colegio de ellos hacer el reparto gremial.

Día 11 de Octubre.—Efectos de escritorio, a las diez; tocinos y jamones a las diez y media; comestibles, a las once; tabernas, a las once y media; materiales de construcción, a las doce; calzados por menor, a las doce y media; chacina en cajón, a las trece; y paradores y mesones, a las trece y media.

Día 12 de octubre.—Abacería, a las diez; pescado fresco y frito, a las once; quincailla en portal, a las diez y media; pan y tortas, a las once y media; bodegones, a las doce; cafés de 040, a las doce y media; tabajero, a las trece; y aceites y vinagres, a las trece y media.

Venta de juguetes, cacharros y baratillos, a las diez y media; carboñería, a las once; taberna fuera del casco, a las once y media; frutas verdes y secas, a las doce; venta de huevos, a las doce y media; venta de leche, a las trece; y madera de taller, a las trece y media.

Día 14 de Octubre.—Tratantes de carnes, a las diez; comisionista de tránsito, a las diez y media; contratista de obras particulares, a las once; comisionista con residencia fija, a las once y media; fonda, hoteles, huéspedes en general, alquiler de habitaciones, a las trece; y cafés restaurantes, a las 13'30.

Día 15 de octubre.—Bares, cafés de 030, a las diez; arquitectos a las diez y media; dentistas, once y media; veterinarios, a las once y media; veterinarios, a las doce; abogados, a las doce y media; notarios, a las trece y procuradores, a las trece y media.

Día 16 de octubre.—Fábricas de aderezar aceitunas, a las diez; con pinteros y sastres con géneros, a las diez y media; fotógrafos, a las once; ebanistas silleros, a las once y media; albardero, a las doce; barberos, a las doce y media; carpinteros, a las trece.

Día 17 de octubre.—Herrereros, a las diez; hojalateros, a las diez y media; panaderos, a las once; pintores de brocha, a las once y media; sastres sin géneros, a las doce; relojeros, a las doce y media; zapateros a las trece; zapateros 50 por 100, a las 13'30 e instaladores eléctricos.

Huelva 27 Septiembre de 1929. —El Delegado de Hacienda, Luis Salcedo.—El Adm. de Rentas públicas, A. Alvarez Massó.

Los que sufren Hernias

Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de hernias y que des de hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama de que goza el METODO C. A. BOER, y constituyen una garantía así como una indicación segura para los herniados que quieran prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

Córdoba, 18 de febrero 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy Sr. mio: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallo curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad, por medio de los Aparatos y Métodos C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados, es lo que le desea este su afmo. amigo y capellán. BIENVIDO MORAN, Palacio Episcopal, CORDOBA.

San Bartolomé, el 15 de agosto. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy Sr. mio: Estoy muy agradecido por mi curación de una hernia escrotal que padecía desde hace tres años. Gustoso recomiendo los aparatos y el Método C. A. BOER por los buenos resultados que he comprobado, a pesar de mis 58 años de edad. Mande como guste a s. s. Manuel Paez, Cara, 45, S. BARTOLOME DE LA TORRE (HUELVA).

QUEBRADOS de uno y otro sexo; si están Vds. decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. R. BOER en sus visitas a Sevilla, sábado 5 y domingo 6 de octubre, Hotel Paris. HUELVA, lunes 7 octubre, HOTEL URBANO. Zafra, sábado 12 octubre, Hotel Cabañas. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. JARABE, POLVOS Y CACHETS. DEL PROF. GIROLAMO PAGLIANO DE FLORENCIA. LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA. DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH & C.º BRUCH, 49 - BARCELONA

Gobierno Militar CONCESION DE BENEFICIOS DE CUOTA

Por el Gobierno Militar de esta plaza y su provincia, le han sido concedido últimamente los beneficios del Capítulo XVII de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército (cuota militar) a los siguientes reclutas.

Juan Arroyo Ferreira, de Trigueros; José Martínez Morato, de Villarrasa; Juan Bautista Hernández Rubio, de Isla Cristina; Luis Madrano Llamas, de La Palma del Condado; Manuel Sayago Ramirez, de Beas; Honorio Bando Ramirez del mismo pueblo; Manuel Aguilar Nuñez, de La Palma; Juan Conde Vélez, de Calañas; Manuel Calvo Barrera, de La Palma; Manuel del Navarro, de Cumbres de San Bartolomé; Enrique Ponce Muñoz, de Galarza; José Luis González Romero, del mismo pueblo; Manuel González de idem; Nicolás Sánchez Robles, de San Juan del Puerto; Juan Lopez Charneo, de Camproffrio; Antonio Mengüano Martín de Cortegana; Rogelio Jurado Mar

ín, de Moguett; Horacio Serrano Marquez de Huelva; Francisco Sistiaga Altamira, de idem; Juan Quintero Morales, de idem; Juan Balaquera Serrano, de idem; Luis Alcalá del Olmo Gómez, de idem; Salvador Fernández Blanco, de idem; Alfonso Ramirez Quiles, de idem; Manuel Parejo López, de idem; José Carrero Puerto, de Berrocal; Florentino Merino Ayerbes, de Hinojos; Antonio Carrasco Arreiciado, de Alosno; Matias Muñoz Baez, de Hu Iva; Francisco Marín Ponce, de Villanueva; Guillermo Moreno Ortega, de Huelva; Juan Luis García-Guill Blanco, de Cala; Rafael Tugaña Clemente, de Beas; Luis Hidalgo Rinem, de Zufre; Aniceto Pérez Dominguez, de Bonares; Miguel de los Santos García Sánchez, de Jabugo; Joaquín Dominguez, de Huelva; Juan Gutiérrez Prieto, de Palos; Antonio Morano, de Huelva; Cristóbal Baquero Romero, de Calañas; Juan Chacón Rodríguez de Cumbres Mayores; José Pelaez, de Almonte; Antonio Vazquez de Galarza; José Dominguez Rodríguez; de Trigueros; Pedro Carroffrio; Antonio Martínez, de Huelva; y José Avila Rios, de Lepe.

PRIM Ortopédico en HUELVA. Este reputado ortopédico de Madrid Preciados, 33, para que los grandes métodos ortopédicos conserven su valor científico, recibirá en HUELVA el día 7 de Octubre en el Hotel Urbano a cuantos necesiten. Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott y para corregir las desviaciones de la columna vertebral, construidos en celuloide, cuero, aluminio, fibra y tela, según los casos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES y de prescripción facultativa para vientres voluminosos y estómago caídos, distendiados, fatigados, etc., etc.

HERNIADO. El abandono [continuo] de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una fatal estrangulación hemiaria. Sin amparo científico que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte. Proteja su vida.—Cuide su salud.—Interésese por el científico COJIN HERNIARIO PRIM y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante. Visítenos en las siguientes poblaciones: Zafra, el día 4 de Octubre y la mañana del 5, en Hotel Cabañas. Fregenal, el día 6 en el Hotel La Sevillana. HUELVA, el día 7 en el Hotel Urbano. En SEVILLA, el día 8 en el Hotel Simón.

MOTORES SUPER DIESEL SEMI-FIJAS Y LOCOMOVILES BOMBAS CENTRIFUGAS. R. WOLF. SON PREFERIDOS POR SU PERFECCION, SENCILLEZ Y ECONOMIA. CONCESSIONARIO CON DEPOSITO: ESTEBAN CARRERAS PONS. APARTADO 291, ALCALA, 52. MADRID.

Manufacturas de Pavimentos Artísticos. Losetas y Mosáicos hidráulicos a alta presión. Catálogos, presupuestos y contratos, Eduardo Orta. CARTAYA

IX Congreso de Química Industrial en Barcelona. Notas marítimas. Dia 28. Buques entrados: «Artiba Mendis» español de Sevilla con carga general. «Volturno» italiano de Oran en lastre. «Guernica» español de Sevilla en lastre. «Hermus» alemán de Sevilla con carga general. «Ciutat de Tarragona» español de Palamós en lastre. «Ajax» holandés de Cartagena con carga general. Despachados: «Nerma» danés para Linares con mineral. «Assia» griego para Rouen con mineral. «Artiba Mendis» español de Barcelona con carga general. «Leric» italiano para Sevilla con mineral.

CURA-CALLOS "JEIL". Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba no usa ni recomienda JAMÁS otro. Ptas. 1'35 tubo.—En farmacias, droguerías.—Agente general: SALLES, Aparado 199, BARCELONA.—Depósito en Huelva, BARRERO HERMANOS, Sagasta, 1. En la Papelería del DIARIO se hallan de venta los libros de texto oficial del Bachillerato Elemental y Universitario, programa y cuantos necesite el estudiante. Alcalde Mora Claros, 5 - Huelva

Bachilleres: Con el GRADO ELEMENTAL podéis ser INGENIEROS INDUSTRIALES. Pedid reglamentos, a la ACADEMIA HISPALENSE. San Pedro Mártir, 16 SEVILLA. INTERNADO MODELO

Café Malte Kneipp. Probado una vez no tomará usted otra cosa que Café Malte Kneipp. Legítimo solamente si lleva el retrato del ABATE KNEIPP. De venta en tiendas de comestibles y Droguerías

Tarjetas al minuto

Biblioteca de DIARIO DE HUELVA. Novela por Xavier de Montepín. La Mujer del Payaso. Propiedad de la Editorial SOPENA. Folletín número 65. PROVEIDA, 63 a 67 Barcelona

—¿Qué sucede, pues, querida Olimpia?—preguntó el Barón. —Sucede que el señor Morton, un americano encantador, acaba de llegar, e insiste tanto en ver a Marta, que no sé que decirle ya. —Eso americano ¿os hace el amor?—dijo Gontrán mirando a su pupila. —Pero caballero... —A mí me corresponde hablarlo—agregó el Barón. —Marta hizo un gesto de viva inquietud. —Tranquilizaos—dijo Gontrán.—no tendrá motivos para quejarse de mí. Voy al instante. —No está solo—dijo la señora Gerfaut. —¿Quién le acompaña?

según creo, se alegrará de quedar un instante sola antes de entrar en el gabinete; dentro de un cuarto de hora vendreis en su busca. —Convenido. —El gabinete tenía dos salidas; una que comunicaba con las habitaciones particulares de la señora Gerfaut, y otra que daba acceso a los salones. Gontrán salió por esta última, y dijo a Anaerarsis: —Anunciadme. —Jorge de la Briere y Lionel Morton estaban solos: el americano recorda a grandes pasos la sala en tanto que su amigo le miraba sonriendo. —Lionel se detuvo de pronto. —¿Quisiera saber a que obedecía la extraña insistencia de la señora Gerfaut en no querer decir a la señorita Marta que estoy aquí y desearo hablarle... —Misterios, amigo mio; ¿no os he advertido que en esta casa hay muchos misterios? —Jorge tengo el corazón oprimido Me atormenta una duda dolorosa que me han tenido despierto toda la noche, pensando continuamente en lo que me dijisteis ayer. —¿Teméis que el ángel haya manchado sus alas, ¿no es cierto? —Lo que me habeis dicho de la señora Gerfaut me aterra. Daria la mitad de mi fortuna porque os hubieseis engañado. —Guardad vuestra fortuna, amigo mio; desgraciadamente, os convenceréis de la verdad a menos cosa. Os repito que con solo abrir los

ojos y oídos sabreis a que ateneros. Si dentro de los horas continuáis aún dudando consiento en perder mi nombre. —Si, observaré, os lo prometo. Hablaré con Marta la interrogaré y en sus ojos vere su alma. —O sus artificios—pensó Jorge. —El señor barón de Streny!—anunció Anaerarsis. —El hijo del banquero no pudo contener un gesto de sorpresa. —¿El barón de Streny!—se dijo. —Debí presumir hallarle en este sitio. ¡Ese hombre debe ser comensal de tal casa! —Gontrán adelantó hacia los dos amigos y saludó, diciendo: —Acaban de decirme, caballeros, que el señor de la Briere se hallaba en este salón. ¿Me permitiréis preguntaros cuál de vosotros lleva ese nombre que es sinónimo de las palabras Honor y lealtad? —Yo soy—contestó Jorge inclinándose ligeramente. —¡Ah, caballero!—exclamó Gontrán—Vos renováis en el siglo vie egoismo que atravesamos, las venerandas tradiciones de las virtudes de otros tiempos. —En nada merezco esos elogios—contestó Jorge con frialdad.—Al rehabilitar la memoria de mi querido padre, sólo cumplo con mi deber. —Convenido; ipero en nuestro tiempo son tan pocos los que saben comprender un deber sagrado!... —Tanto peor para nuestra época.

La actitud glacial de Jorge desconcertaba al Barón. No obstante, al cabo de un corto silencio prosiguió. —Si el acaso no nos hubiese reunido hoy aquí, de lo cual me felicito sinceramente, mañana hubiera tenido el honor de presentarme en vuestra casa. —Jorge comprendió muy bien adónde iba a parar todo aquello, pero quiso esperar a que su interlocutor se explicase. —¿A que motivo hubiera debido esa visita inesperada?—interrogó. —¿Ignoráis acaso que soy el mas cercano, o, por mejor decir, el único pariente de la difunta condesa de Keroual? —En efecto, recuerdo ahora haber oído hablar de vos a mi padre. —En terminos poco lisonjeros para mí, seguramente, pues, desgraciadamente, he tenido una juventud algo horrosa. Pero la edad ha traído consigo la sensatez y la razón. —Tanto mejor para vos, caballero. Pero volvamos al objeto de vuestra visita. —Se que pagáis las deudas de vuestro señor padre. —Y a nadie asombra que lo haga. —Nadie se asombra; pero todos admiran lo que haceis. —Creo que no sería para fieros eco de una admiración tan poco merecida por lo que pensabais visitar

—Era para hablaros de un asunto de la mayor importancia. —¿Como heredero de la condesa de Keroual? —No, pero sí como tutor de su hija. —¿Tutor de su hija!—dijo Jorge asombrado.—¿Vos, caballero? —Yo en persona. —En virtud del testamento autógrafo de mi prima. —¿Y dónde se halla ese testamento? —Aquí mismo—replicó el Barón sacándolo del bolsillo y presentándolo a Jorge. —Este lo leyó con profunda atención y se lo devolvió a Gontrán diciendo: —Está en toda regla. ¡Pobre señora! Según me han contado, tuvo un fin muy desgraciado. —Muy trágico debéis decir, caballero—repuso el Barón. Muró envenenada por dos criados en quienes abandonó toda su confianza y que abandonaron el castillo durante su agonía, llevándose consigo a la hija de la Condesa, así como los títulos de su fortuna, para venir a París y presentarse en casa de vuestro padre, con el fin de reclamar esa fortuna de la cual esperaba apoderarse impunemente. —Ya me han contado esa, que no llamara historia, sino leyenda—repuso Jorge, y no pudo ocultar que le ha parecido algo obscuro. —¿Como!—dijo Gontrán.—¿Dudáis?... —Mas aún; niego.

—No obstante... —Permitidme. Por muy fatigado de inteligencia y hasta de sentido común que se suponga a los criados en cuestión, no podían ignorar que la presencia de una niña con identidad nada justificaba y la posesión de unos títulos que no eran suyos no podía ser en modo alguno garantía suficiente para que el que poseyera depositario de su fortuna, la hubiese entregado; les hubiera buenamente hecho detener hasta adquirir informes fidedignos. —Hasta aquí tenéis mucha razón, caballero; mas por inverosímil que parezca, es necesario recurrir a la evidencia. —¿Oh! la evidencia... —Si, señor, la evidencia, el lenguaje brutal é indiscutible de los hechos, que es preciso estar ciegos para no verlos. —Pues entonces estaré yo ciego, ¿no? —¿Sabéis que se sentenció en causa? —Sí. —¿Acusáis a la Justicia de haber cometido un error? —Solo la Justicia divina es infalible. Por lo demás, se falló la causa en rebeldía, por ausencia de los reos y de la niña, que no se han hallado. —Estáis en un error señor de la Briere. Los culpables y la niña están hallados. —¿Quin los ha encontrado? —Yo. —Jorge se quedó estupefacto no pudiendo dar credito a lo que oía

Ayuntamiento de Madrid